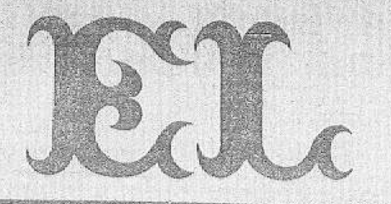
Jueves 11 de Noviembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3.2[illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
REGENTE.—RENAUD REYNAUD



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR

GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

EL SIGLO

Defendámonos, pues, y discutamos

Hemos ver al pié del primer editorial de *La Tribuna* de ayer las iniciales del señor don José [illegible] Bustamante, porque si bien teníamos ya la [illegible] conviccion de que era el quien desde las columnas de su periódico nos atacaba, es siempre preferible para quien combate con el rostro descubierto, que el adversario que tiene en frente alce la [illegible] que oculta el suyo.

[illegible] el escaso interés de los demás editoriales de la prensa de ayer nos deja tiempo y espacio para contestar con mas detencion el artículo del señor Bustamante.

[illegible] felicitándonos de la templanza con [illegible] escrito. Si bien hay en algunos de sus ataques intencion profunda, reconocemos que la forma de ellos corresponde al propósito que dice haber formado el señor Bustamante, de contestarnos sin que le abandone la serenidad de ánimo. Por lo [illegible], despues de los primeros párrafos de [illegible] artículo, dice el señor Bustamante «dejemos [illegible] al señor Albistur,» la verdad es que el [illegible] ex-Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores [illegible] ha dispensado el honor de dedicar á nuestra [illegible] persona las dos columnas y pico que ocupa [illegible] artículo; y mucho sentiríamos que llevase á cabo el propósito que anuncia de dejar en blanco por [illegible] la seccion editorial de *La Tribuna*, porque [illegible] privaria del contingente que de ella sacamos para confeccionar la modesta *Revista de la* [illegible] que nos vemos precisados casi siempre á [illegible] nuestras tareas.—Otra cosa habíamos esperado cuando hace no muchos dias nos anunció *La* [illegible] que el señor Bustamante iba á hacerse cargo de la direccion de la misma.

[illegible] hora de que empecemos á ocuparnos de [illegible] artículo del señor Bustamante. Aludiendo [illegible] á la agrupacion política que aquí se ha llamado *partido conservador*, dice: «¿será en nombre de ese círculo que habla y se defiende el señor [illegible]?»—

[illegible] á contestar á esta pregunta tan lisa y llana como nosotros acostumbramos. Cuando el [illegible] político de *El Siglo* contesta á las alusiones [illegible] le hacen respecto de la época en que tuvo la [illegible] de ser representante de su país, claro está [illegible] exclusivamente en nombre suyo y por [illegible] cuenta. Lo mismo sucede cuando contesta [illegible] se le dice respecto de sí como español [illegible]

plo. Por regla general el patriotismo crece en razon directa de la distancia de la patria. Y por esa regla se esplica la indignacion del General Pacheco y Obes al ver que á dos mil quinientas ó tres mil leguas de Montevideo se aplicaba el epíteto de *cobarde* á una parte considerable de sus compatriotas.

Ignoramos qué motivo puede tener el señor Bustamante para suponer que nuestro patriotismo esté aquí mas bajo de lo que estaba en España. Esa salida de tono es una de las escentricidades *sui generis* del señor Bustamante. Creemos que ha soltado esa frase sin propósito deliberado, y simplemente porque al llegar á este párrafo vino sin saber cómo ni por qué á los puntos de su pluma. Si no es así, si realmente tiene motivo para creer que nuestro patriotismo está de baja, diga en qué se funda y le contestaremos.

Bien sabíamos que al mencionar el bombardeo de Paysandú heríamos en lo vivo una de las cuerdas sensibles del señor Bustamante. Tan á pecho tiene siempre cuanto atañe á la Cruzada Libertadora, que nos contesta como si nosotros nos hubiéramos propuesto discutirla y condenarla: cuando del contesto de nuestro anterior artículo, se desprende que al citar el bombardeo de Paysandú no nos propusimos otra cosa que demostrar con hechos que mal puede suponerse que ningun oriental sea capaz de publicar en el estranjero hechos desfavorables al partido contrario, cuando la historia de este país ofrece no uno sino muchos ejemplos de haber aceptado los partidos orientales el auxilio estranjero para combatir á sus adversarios. En el mismo artículo del señor Bustamante se citan otros ejemplos que lo confirman. En él se dice que el gobierno del señor Aguirre buscaba el protectorado de la Francia, y enviaba para solicitarlo al Dr. Juanicó; y que cuando ocurrió el bombardeo de Paysandú era un hecho la alianza secreta del gobierno Oriental con el tirano Lopez.

Por mas que el señor Bustamante nos crea muy al cabo de la historia de estos paises y diga que somos un *archivo ambulante*, no podríamos asegurar si son ciertos los hechos que el afirma; pero si en efecto lo son, vendrán á confirmar nuestro aserto—La única cuestion que quedaría que resolver—y esta no se halla por ahora á nuestro alcance—es si en las correspondencias de *O Globo* que ha dado orígen á esta polémica, se encuentran ó no hechos falsos y calumniosos.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

[illegible]

EXTERIOR

Carta de Madrid

Señor Director:

Madrid, 25 de Setiembre.—Si con todas las reglas del arte escénico se quisiese presentar en espectáculo los sucesos políticos ocurridos en España esta última semana, la sinfonía ó introduccion á la obra tendria que calcarse en un motivo plácido y risueño: una égloga de Garcilaso aplicada á una melodía de Bellini.

Dada la natural inclinacion á lo que regocija el alma y deleita los sentidos, intentarlo es cosa fácil; pero no lo es seguir adelante, pues á medida que se desarrolla el argumento, el espectáculo va adquiriendo un tinte tan sombrío y predispone el alma á tan tristes presentimientos, que los buenos preceptos del arte exijen, en el final, una representacion simbólica de nuestros grandes errores y desgracias presentes y futuras, cosa que no puede expresar mi pobre inteligencia con la verdad y exactitud debidas.

Concretémonos, pues, á hacer un simple relato de lo ocurrido. Dejo á usted al cerrar mi carta del 16 que para aquella noche se preparaba en el café restaurant de Fornos un gran banquete en honor del ilustre general Jovellar y del victorioso ejército del Centro.

La iniciativa de la fiesta partió del periódico *La Política* que milita en las filas del elemento liberal del alfonsismo. Este periódico apareció aquel dia radiante de satisfaccion. Hubo quien creyó inconveniente el banquete por aquello de «no está la Magdalena para tafetanes;» pero el periódico citado probábanos, en un interesante artículo, que una comida á tiempo no solo puede contribuir á la felicidad de España, sino trascender á la libertad y á la civilizacion europeas.

El mundo marcha, y la historia es la dispensadora de la verdadera justicia. Aquellos banquetes de los radicales, tan censurados en tiempos de la revolucion, no debe ser ya para los moderados ídolos alfonsistas, cosa pecaminosa.

Segun *La Política*, en los paises regidos por instituciones liberales, donde la opinion pública tiene una influencia legítima, cuando acontece un hecho glorioso ó importante la opinion se manifiesta en reuniones y en banquetes.—Si se exceptúa que aquí no tenemos instituciones liberales, que la opinion carece de influencia legítima ó bastarda, y que no ha ocurrido ningun acontecimiento glorioso, el ejemplo es perfectamente aplicable á España.

[illegible]

Segun este originalísimo criterio, una cosa es aceptar el sufragio universal como principio, y otra cosa distinta es aceptar las leyes, mantenerlas, cumplirlas y hacerlas cumplir, basadas en este principio, ó que este principio realizan en la práctica, fomentan y amparan. ¡Lástima grande no haberse antes descubierto tan maravillosa teoría! Podía el último Gobierno dejar en pié las leyes constitutivas del poder supremo que estuvieron en vigor hasta el dia 30 de Diciembre del año último, es decir, la república; puede el actual no derogar las pocas leyes orgánicas que, procedentes de la revolucion, existen todavía, y en buenhora que no aceptara aquel ni acepte este el *principio* en que dichas leyes se fundan. ¡Cuántos disgustos nos hubiera ahorrado y nos ahorraria en adelante la aplicacion de esta sutileza digna de los ergotistas de antaño!

Viene luego una excitacion fria é insustancial á los gobernadores, para que procuren atraerse á los constitucionales que se inclinan á aceptar la dinastía. Es un párrafo que habrá acabado de entriar el prematuro entusiasmo de *La Iberia*, y que parece una revancha tomada por el desaire que al actual Gobierno, no queriendo asistir al banquete de Fornos, han dado los constitucionales. Viene en lo último el *trueno gordo*: es decir, lo que primero debió decir la circular, la cuestion de Córtes. Así, como de pasada, dice el señor Romero Robledo que el Gobierno *juzga* encontrarse en un período próximo al llamamiento de las Córtes, por lo que recomienda á los gobernadores que protejan á las agrupaciones políticas que reconozcan la legalidad existente y al propio tiempo repriman con mano de hierro toda tentativa contra el órden público.

No es necesario decir mas. Lo primero significa aplazamiento indefinido de la convocatoria de Córtes, y lo segundo, ó no dice nada, ó revela la resolucion de que los partidos radical y republicano, y tal vez el constitucional—que no pueden aceptar, aunque acaten, la legalidad existente,—acudan a las comicios. Es la demencia de las demencias. ¿Y para esto se hizo la crisis? Y á esto se llama gobernar? Esto no es serio ni es formal, y el pueblo español, aun cuando sea tan solo por las múltiples calamidades que le afligen, merece mas consideracion y respeto.

La dictadura, el gobierno sin freno ni responsabilidad vacia el corazon y la inteligencia de nuestros hombres públicos. Corrompe á los gobiernos antes que á los gobernados. ¿A donde vamos á parar? La Bolsa saludó con una nueva baja la aparicion de la circular tan esperada, y ni siquiera *La Correspondencia* tuvo valor para decir formalmente que dicho documento habia producido buen efecto en la opinion pública.

[illegible]

Panamá

[illegible]

Cartas marroquies

[illegible]

Cuba

[illegible]

Exposicion Chilena

[illegible]

Noticias de Europa

GACETILLA

Buenos-Aires

Noviembre 9.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado 11 de Setiembre

...nos mas facilidad en las operaciones en lanas ...que sus precios mejoran, pero sí el interés. ...ay nada notable en clases en ningun estremo ...lo tanto sus precios hoy son de 70 á 80 ps. arb. ...sus clases.

...lotes de lanares en plaza tambien han tenido ...

...la clasificacion en lo posible de las ventas ...

...cereales, nada que decir.

...—Dos lotes únicos, lanas mestizas finas ... arb.

...arb. dos pilas 75 y 80 id id.

...tres pilas segun clases 73, 74 y 78 id id.

...vadas con pequeños defectos, 71, 72 y 73

...arb. una venta id 70 id id.

...pequeñas pilas 70 id id.

...nada abajo de 70 id id.

...lanares de matadero lo mejor en plaza ...

...23 y 23 con 1 p. %

...una venta 23 1/2 id id.

...campo buenos 21 y 21 id id.

...inferiores 19 y 20 rls. libra.

...18 á 22 ps. doc.

...pocos 7 y 7 1/4 id id.

...14 y 15 rls. lib.

...mezclas buenos 130 y 132 id p.da.

...dificiles 128 id con condiciones.

...Norte 120 id arb.

...38 á 38 id uno.

...campo 41 y 42 id @.

...15 1/4 rls. firmo.

...en panzas 40 id @.

...—Sin ventas de trigos, flojos, poco in-...

...firme 93 á 100 ps. fga.

...83 á 85 id id.

...para elaborar 90 id id.

...40 y 42 id id.

...del pais 37 á 39 id @.

Mercado Constitucion

...corrientes—Cueros vacunos secos segun ... ps. 130, 135 á 140 pda.

...de matadero 22 á 24 rs lb.

...campo 20 á 22 id id.

...14 á 16 id id.

...pelados 40 á 50 ps. doc.

...ps. 6 á 8 id.

...15, 20, 25 id.

...75 á 80 id.

...ps. 7 á 8 lb.

...secos de 35 á 40 uno.

...nuevas—segun clase: desde 70, 75 á 80 ps.

...estrafina, ps. 86 á 90 id.

...—mezcla del Sud 125 á 135 arb.

...del Norte 115 á 120 id.

...vaca sin marlo 70, 80 id.

...30 á 40 id.

...y sebo—condicion de exportacion 15 á 15 % ...

...ps. 40 á 42.

...de campo 28 á 30.

...en panzas 38 á 40.

...de potro en casco 44 á 45.

...atada de indio 35 á 40 lb.

...25 á 30 id.

...—Trigo segun calidad ps. 190 á 220 fa-...

...id. 80 á 100 ps. id.

...60 á 60 id.

...segun clase 36 á 38 arb.

...ps. 7 á 8.

...alfalfa fardo de campo 380 á 400 tonelada.

...mezcla 325 á 350.

...á domicilio 90 á 100 carrada.

Telégramas comerciales

Lisboa, Noviembre 1.º

...hoy del Rio de la Plata y siguió viaje para ... el vapor francés «Orenoque.»

Lóndres, Noviembre 1.º

...mercados estuvieron hoy cerrados por ser dia ...

Southampton, Noviembre 1.º

...hoy del Rio de la Plata el vapor inglés ...

New-York, Noviembre 1.º

...116.

...sobre Lóndres 4.79.

Lóndres, Noviembre 2.

...consolidados ingleses 94 %.

...emprestito brasilero de 1875, 96 %.

...emprestito argentino de 1871, 84.

...emprestito uruguayo de 1871, bajó de ...

Dia 3.

...consolidados ingleses 94 %.

...emprestito brasilero de 1875, 95 %.

...emprestito argentino de 1872, 84.

...emprestito uruguayo de 1871, 33 %.

Nueva-York, Noviembre 3

VAPORES

Salidas en el mes de Noviembre

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 9

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

Direccion de I. Pública

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EL SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE

Primera dama mezzo soprano contralto	»	Enelinda Warner.
Primera dama soprano	»	Isabel M. Escolante.
Primer tenor absoluto	Sr. D.	Giuseppe Toresi.
Primer tenor ligero	»	Perdiando.
Seg.º tenor comprimario	»	Ernesto Betti.
Primer barítono	»	Cristiano Marziali.
Primer bajo absoluto	»	Eugenio Manfredi
	»	Giuseppe Warner.
Maestro concertador y director de los coros	»	Francisco Segui.

Las óperas que se darán son las siguientes:

Norma — Baile de máscaras — Ruy Blas — Ernani — Trovador — Yone— Fuerza del destino.

Sábado 13 debut de la compañía con

RUY-BLAS

ó

BAILE DE MÁSCARAS

Queda abierto un abono para las doce funciones con la rebaja de 10 p. % á los precios antiguos en oro, en la secretaría del teatro Solis, de 11 á 4 de la tarde.

La venta en boletería será á oro ó en papel.

PRECIOS Á PAPEL

Palcos balcones y bajos 12 ps—Altos 9 id—Cazuelas 1 id.—Lunetas de platea 1.50 id.—Sillones 2.50 id—Tertulias altas 2 id.—Entrada general 1.50 id—Entrada á la Cazuela y Paraiso 1 id.

REMATES

Ruano y Gomensoro

MUEBLES VALIOSOS

No se ha dado remate de mas valor

TODO LO QUE HAY DE MEJOR Y DE MAYOR GUSTO

Es preciso verlos, no damos detalle

ESTÁN NUEVOS, SU USO HA SIDO MUY POCO

Por órden de su dueño el Sr. Vice-Cónsul de Italia

D. PASCUAL CORTE

que se ausenta para Europa.

VENTA SIN RESERVA

Al que mas ofrezca

En su casa habitacion, calle Cámaras, n. 60, esquina 25 de Mayo.

El jueves 18 y viernes 19 á las 12 en punto empezaremos la venta á la mayor oferta, sin reserva de ninguna clase, del amueblado mas rico, de mas valor y en perfecto estado, así como de las arañas de gas, adornos de valor, un telescopio de Secretan con lentes de recambio, escopetas de varios sistemas, un rifle Martini, 1 caja de fierro, ropa blanca, plantas y demas objetos.

Pedimos visiten la casa; el dia se anunciará.

Si hubiese persona interesada por la compra del todo en particular, puede pasar por la casa de los rematadores. 4841-n4

Por el mismo

De 444 toneladas carbon de Cardiff para vapor.—En la barraca Rompe Olas, frente al fuerte de San José.

El viernes 12, á las tres de la tarde, se venderán á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. B., por órden y cuenta de quien corresponda, 444 toneladas carbon de Cardiff desembarcado de la fragata inglesa «Rutland», procedente de Cardiff con destino á este puerto. 4915-n11-2

Por el mismo

De una casa chica, sita en Canelones, venta al mas alto precio.—En la calle de las Cámaras núm. 60, esquina 25 de Mayo.

El Viernes 19, á las cuatro de la tarde, se venderá á la mas alta oferta, por órden y cuenta del señor doctor don Pascual Corte por ausentarse del pais.

Una casa esquina situada en la Villa de Canelones á una y media cuadra de la plaza principal, compuesta de dos piezas, cocina, aljibe, pozo y letrina.

El terreno consta de 50 varas por 50, haciendo una área de 2500 varas cuadradas, todo cercado de ladrillo y con árboles frutales.

Actualmente está alquilada al Sr. D. Julian Villagran por la suma de 12 pesos. Su costo es de 3200 pesos pero será vendida sin reserva al que mas ofrezca. 4922-n11-8

J. P. Romaña y C.ª

DE MUEBLES

En la casa calle del Daiman, 204.—Por haberse au-...

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Cárlos G. Pieri

Martin Menchaca

JUDICIAL—EN MALDONADO

Cárlos Moratorio é hijo

Por el mismo

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías.—En la casa introductora de los Sres. Coutras Stewart y C.ª por liquidacion, calle de Zavala núm. 70.

HOY jueves 11 y viernes 12 del corriente Noviembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta, con intervencion de la comision liquidadora, de las importantes existencias de dicha casa en liquidacion.

Nota.—El viernes 12, á las 2 ½ de la tarde, para los ferreteros, 80 cajones papel y libros en blanco, sillas de montar y otros varios artículos. 4866-n6-4

Romaña y C.ª

De comestibles.—En su casa, Cerrito núm. 136.

El Viernes 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen.

Su detalle por los carteles. 4874-n7-5

Por el mismo

De ferretería, loza y cristalería.—En su casa Cerrito núm. 136. A cinco meses plazo, por órden de una casa inglesa.

El Jueves 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de ferretería.

Su inmenso detalle se dará oportunamente.

A LOS FERRETEROS

Quedan autorizados á la asistencia de este remate. 4928-n11-7 *La Comision.*

Agustin Sorracco

De una carretilla, en el pueblo de las Piedras, en la casa del Sr. Pedro García por órden del Sr. Juez de Comercio.

El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de una carretilla por cuenta de acreedores. 4930-11-4

José Morera

JUDICIAL

El viernes próximo 12 del corriente, á las 12 en punto, tendrá lugar el remate de los restos de las existencias pertenecientes al concurso de acreedores de los Sres. Bonillo y Gozalbo por órden del Sr. Juez L. de Comercio, en la casa calle del Cerrito al lado del Banco Mauá y C.ª 4897-n10-3

J. G. Previtali

Importante de tres solares en la AGUADA, calle COLOMBIA, á una cuadra al Oeste de la plaza General Flores.

El domingo 14 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé indispensablemente tres lindos solares sobre la calle de Colombia, á una cuadra de la calle de la Agraciada y de la plaza General Flores, compuestos dos de ellos de 12 ½ varas de frente por 35 de fondo, y otro solar de 15 varas de frente por 32 de fondo.

Estos bien situados solares perfectamente nivelados, rodeados de edificios y poblacion, deben llamar la atencion á quien desee colocar bien su dinero.

Esperamos que los interesados concurran á la hora indicada.

Para cualquier informe, calle Piedras, núm. 149. 4931-n11-5

Pedro Piriz y Valdez

Importante de mercaderías para la estacion; por órden de dos casas introductoras.—En mi casa, calle del Rincon, 54.

HOY jueves 11 y viernes 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se dará oportunamente. 4852-n5-6

Juan Rossell y Rius

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Rincon núm. 40.

El Sábado 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle se omite. 4929-n11-3

Bartolomé Crosa y C.ª

Interesantísimo.—En la calle del Cerro-Largo número 323. ¡Ojo ojo! panaderos á la rica máquina de amasar pan.

HOY Jueves 11 del cte., á la 1 del dia, procederemos á la venta de todos los útiles de panadería.

Consistiendo en una máquina con su cogranaje...

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. M. Sanchez y D. N. Picabea para que en el término de 12 dias se presente ante este Juzgado á practicar un reconocimiento en los autos seguidos por D. Juan Real contra D. Juan Aitala bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Noviembre 3 de 1875—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. n1-12

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez de Comercio cito, llamo y emplazo á D. Evaristo Cortinas para que se presente ante este Juzgado en el término de 20 dias, á estar á derecho en los autos de la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 29 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o31-20

JUZGADO DE COMERCIO. — Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los Sres. Rodriguez y Vital para que se presenten ante este Juzgado en el término de 12 dias á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Solo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 27 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o30-12

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Labarta, del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Horacio García Lagos, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Octubre 19 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o22-20

Emplazamiento

De mandato del Sr. Juez L. de Intestados 1.ª seccion se cita llama y emplaza á las personas que ya como herederas ó acreedoras; se consideren con derecho á los bienes dejados por el intestado súbdito Inglés D. Juan Ogston, para que en el término de sesenta dias se presenten á deducirlos ante dicho Juzgado cual corresponde. — Montevideo Noviembre 9 de 1875—*Antonio Cadenas*, escribano Público y de Intestados 1.ª seccion. n11-3

Remates judiciales

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital, se hace saber al público que el dia once del corriente á la hora de ponerse el Sol y en la puerta donde este Juzgado tiene su despacho calle de Florida núm. 95 A, se procederá á vender en almoneda un terreno con los edificios que contiene, sito en el Departamento de Canelones, á inmediaciones del pueblo de las Piedras, conocido por quinta de Calpino, compuesto de sesenta y siete mil novecientos ochenta metros y noventa y un decímetros, lindando por el Norte y Este con D. Manuel Viljon Alejandro Rosi; por el Sur con el Arroyo de las Piedras y por el Oeste con la Cañada del Manantial, con escepcion del camino real de las Piedras que cruza el terreno dividiéndolo en dos fracciones, todo lo que ha sido tasado judicialmente en la suma de doce mil quinientos cuarenta y nuevo pesos ... y dos centésimos oro sellado, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Por tanto los interesados pueden ocurrir á la escribanía actuaria, en donde obra el espediente de la referencia seguido por el Dr. D. Pascual Corte contra D.ª Antonia Carrasco de Calpino por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Noviembre 3 de 1875.—*Benito Montaldo*, escribano público. n7-4

AVISOS Y ANUNCIOS

Aviso Los acreedores de la casa A. Gomez y C.ª, se servirán pasar por la calle Cerro, 119, á recibir el primer dividendo que les corresponde sobre sus créditos, segun el concordato aprobado por el Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, 10 de Noviembre de 1875.—*Antonio F. Gomez.* n11-10

Ama de leche Se ofrece una, italiana, jóven, con leche fresca y abundante, sin familia, para criar en casa de los interesados ó en su casa; los que la precisen pueden ocurrir á la calle Mercedes, núm. 147, interior de la casa. n10-5

Al público ...

Al comercio ...

Ojo! ...

Onzas certas Se pagan los mejores precios, calle 18 de Julio 108 y 1... Joyería y Relojería. n12-1 mes.

Peluquería en venta ...

Pantalones á 4 rs. ...

Se ofrece ...

Se venden ...

Se alquilan ...

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Uruguay 78 ...

Un signo de la época ...

Volantas ...

1000 $ oro ...

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARRÈGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, FRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, candy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—3

Ferro Carril del Este

ARGENTINO

Esta línea está abierta en toda su estension desde Concordia, Provincia de Entre Rios hasta Monte Caseros, Provincia de Corrientes.

Carga de Buenos Aires y Montevideo puede desembarcarse en el muelle del Ferro Carril, en Concordia, y trasbordarse, con seguridad y prontitud, á Monte Caseros, de donde salen vapores semanales para los pueblos de Paso de los Libres, Uruguayana, Santo Tomé, é Itaquí.

Los reglamentos de la aduana Argentina conceden todas facilidades para trasportar mercancías de tránsito y los comerciantes hallarán grandes ventajas mandando por este camino.

En la estacion de Monte Caseros la Compañía ha establecido un Hotel de primera clase, de donde salen las Diligencias para Mercedes, Goraya-cuatia y Corrientes.

Concordia, Octubre 1º de 1875.

o14-3meses *La administracion*

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ANTE PRUEBAS FIDEDIGNAS

DESAPARECEN LAS DUDAS

Esperimentados Farmacéuticos no trepidan en recomendar el Aceite de Hígado de Bacalao y la Zarzaparrilla de Bristol.

...

SANTA ANA, Octubre 9 de 1878. J. M. VIDES.

Sociedad de la Playa

(3.ª CONVOCATORIA)

Se convoca por tercera y última vez á Asamblea General de accionistas para el jueves 11 del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de renovar el Directorio actual, cuyos poderes caducaron el 30 de Octubre ppdo.

Se previene que con arreglo al artículo 28 de los Estatutos, se resolverá con el número de volantes que se reunan no bajando de diez.

Zavala 38, (altos).

Montevideo, Noviembre 8 de 1875.

Por órden del señor presidente,

El Gerente.

n9-3

GRAN

SASTRERIA

DE

Valarino y C.ª

121 B — CALLE CONVENCION — 121 B

Esta casa recientemente abierta ofrece al público un selecto y variado surtido de géneros recien llegados de Europa; propios para la presente estacion, tanto ingleses y franceses, como tambien un rico surtido de paño merino propio para sacenitates á los cuales se les hacen trajes mas baratos que en ninguna otra parte.

Nota—Se hacen trajes de medida para caballeros clase superior de pesos 14 á 35.

n11-1mes d p%

Dr. D'Haucourt

MÉDICO

Y

PROFESOR HOMEÓPATA

N.º 315 — CALLE DEL CERRITO — N.º 315

Entre Juncal y Cerro

CON DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Tiene abierto el curso de la ciencia homeopática, desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia, y de las 3 de la tarde hasta las 6.

...

315 — CERRITO — 315

DOCTOR D'HAUCOURT

PROFESOR HOMEÓPATA LXXXVIII



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de toda case de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP.

...

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Avisamos al comercio que el Sr. D. Al. Schoeller se ha retirado de la gerencia de ese Banco, quedando el Sr. D. Teodoro Buch encargado de la Direccion.

Montevideo, 9 de Noviembre de 1875.

n10-3

DOCTOR

MANUEL M. ESPINOSA

MÉDICO-CIRUJANO

101—CALLE DE ZAVALA—101

Consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

o21-perm

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la Ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo.

F. W. Moore y C.ª

Calle del Cerrito número 121.

o16-perm

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

Píldoras vegetales

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico.

A PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

n27-1mes

El Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Avisa al público que desde el 1.º de Noviembre hasta nueva disposicion, no abonará interés alguno sobre saldos en cuenta corriente.

Montevideo, Noviembre 9 de 1875.

n6-5 F. S. Weldon, Gerente.

Banco Mauá y C.ª

Se venden terrenos dentro y fuera de la Capital y fincas en pueblos de campaña, á todo precio y se recibe en pago papel moneda del Banco ... por su valor escrito y sin alterar los precios de los terrenos.

Para tratar, calle Misiones núm. 103 de 12 á 2 de la tarde ó Cuareim 228 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, y los dias festivos en el pueblo de la «Paz» Estacion Independencia.

Tambien se permutan terrenos por fincas.

n5-15-3ª pag *Ramon Alcaraz.*

TINTA

DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 400 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

Elixir de quina

La casa de Pedro Broglia y C.ª, avisa á los consumidores de licores que además del gran surtido que ya podía ofrecer al comercio hasta hoy, acreció su repertorio de un licor mas que es el admirable ELIXIR DE QUINA, el que ha sido aprobado por la mayoría de los doctores en Europa, por ser tan eficaz contra el cólera, fiebres, etc.

Unico depósito, calle Piedras, 248.

o31-1mes

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1821. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

n10-perm-3ª pág *Martins y C.ª* Cámaras, 70.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al 3 Presidente del Directorio, á fin de convenir en la condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—*El Secretario.*

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias. Recibe carga y pasajeros. Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116.

n7-4

COMPAÑÍA BRASILERA DE NAVEGACION Á VAPOR

El vapor «Cuyabá»

Comandante F. F. R. S. Garcez

Saldrá ese paquete para Corumbá el dia 12 con escalas en

Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Goya
Corrientes
Currié
Humaitá
Villa del Pilar
Asuncion
Villa Concepcion.

Recibe carga para Corumbá hasta el dia 10 y para los demas puntos hasta el dia 11.

Encomiendas, pasajeros y dinero á flete, en la agencia, calle Misiones, 108. n7-5

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

...

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Liguria	OCTUBRE 18.
Cotopaxi	» 30.
Potosí	NOVIEMBRE 16.

El Cotopaxi no tocará en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Illimani	OCTUBRE 6.
Britannia	» 21
Valparaiso	NOVIEMBRE 5

...

Agentes Torrens, Bell y C.ª

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.

En Buenos Aires—Calle Reconquista 63.

XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas — Capitan Rezouls

Saldrá el 21 de Noviembre de 1875, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

...

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Noviembre, á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
Y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
Y LISBOA

Por mas informes y para ... ocurrase á la ...

Agencia, Cerrito, 121 (altos).

LXXXIII

RECEPTORIA DE Contribucion Directa

BALANCE del producto de la venta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.

1875—Agosto 31.

Entradas............		$ 406,070.75
Salidas............	$ 404,962.41	
Saldo............	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

I. Viana, Receptor—David M. Casal, Interventor—V.º B.º J. A. Moyariños Cervantes, Director.

LXXXIX

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nueva resolucion que se publicará en la forma de costumbre, se abonará interés sobre los saldos en cuenta corriente en contra del Banco.

o11.15 — Montevideo, 30 Octubre de 1875.

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Perongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazonito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 24, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Caraguatá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 16, 19, 21, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos.— la capital á las 5 3/4 de la mañana, los dias 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solís Chico, Piedras de afilar, Solís Grande, Pan de Azúcar y Punta de la laguna del Sauce.

Adolfo B.

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada, Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 20 y 28.

Para Perongos por Santa Lucía, San José, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y

Para Perongos por el Durazno y Maciel, los dias 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Durazno, por Santa Lucía, Guaycurú y perdido, los dias 1, 9, 17 y 21.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Agentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, binacion con el tren-way de la Union por 18 de Julio.

Agencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones, las, diligencia la «América», en combinacion Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de nes los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del gro núm. 12.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9
Central		6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista		6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay		6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon		6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia		6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras		6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso		7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x	7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones		7.50	11.47	3.15	6.17	
Santa Lucia		8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll.	8.30	12.00	x4.00	7.00	
	s.	8.40				
Isla Mala		9.35				
Florida	ll.	10.15				
	s.	10.30				
La Cruz		11.15				
Sarandí Grande	ll.	x12.05				
	s.	12.45				
Durazno		1.45				

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6		8
Durazno						10.40
Sarandí Grande					ll.	x12.10
					s.	12.20
La Cruz						1.10
Florida					ll.	1.55
					s.	2.10
Isla Mala						2.50
25 de Agosto					ll.	x4.10
	s.	6.25	9.10	1.00		4.40
Santa Lucia		6.35	9.20	1.10		5.20
Canelones		7.10	9.55	1.45		4.35
J. Suarez	x	7.30	10.15	2.05		5.15
Progreso		7.55	x10.40	x2.30	x	5.40
Las Piedras		8.10	10.55	2.45		5.55
Independencia		8.20	11.05	2.55	x	6.05
Colon		8. 0	11.15	3.05		6.15
Yatay		8.42	11.26	3.16		6.26
Bella Vista		8.46	11.31	3.21		6.31
Central		8.55	11.40	3.30		6.40

LXV

FOLLETIN 21

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Palideció el baron al escuchar esta tristísima pintura, y por su ancha frente corrieron gruesas gotas de frio sudor.

—¡Dios mio, Dios mio!—exclamó;—¿cuándo se cansará la justicia de permitir tan inhumanos horrores? ¡Ay, Felipe, y te llaman *prudente*, cuando eres verdugo! Si prudencia es la hipocresía, bien mereces entonces ese dictado.

—Dios nos proteja,—murmuró el correo.

—Decid, ¿envia el duque de Alba con mucha frecuencia mensajeros al rey?

—Al llegar yo á Madrid, ha llegado uno de ellos.

—Traeria la noticia de la prision del conde de Hoorne.

—Probablemente.

—Id á descansar.

Salió el enviado flamenco, y el baron preguntó al soldado:

—¿Qué pensais, pues?

—Yo nada pienso, sino que el rey es un tirano sin corazon; y como no puedo acabar con él de cuatro mandobles, me contento con ejecutar fiel y lealmente las órdenes del desgraciado príncipe.

—¿Qué habeis adelantado en sus encargos?

—Todo está hecho. Tengo tres hombres á pedir de boca, valientes como tres Cides. El uno tuvo la desgracia de que le cortasen los turcos la lengua, y por consiguiente no puede hablar. En cuanto á la casa, ya está buscada: tiene un subterráneo que en nada cede á los calabozos de la inquisicion. Está situada cerca de la puerta de Moros, en un callejon sin salida, y por el cual ningun otro edificio tiene entrada.

—Puesto que vuestra comision está terminada, no tendreis inconveniente en volver al Escorial para decir al príncipe lo que me escriben de Flandes, porque es posible que el rey oculte la noticia de la prision de Hoorne. Añadidle que he sabido por mis confidentes en Navarra y Cataluña, que D. Ruy Gomez de Silva, por órden del rey, ha dado á los gobernadores de aquellos distritos la de que tomen precauciones para evitar mi fuga, en caso de que yo pudiese verificarla, burlando el cuidado con que se me espía, y que es probable, ó más bien seguro, que esa misma órden se haya comunicado á las demás plazas fronterizas.

—Si me lo mandais, iré al Escorial, porque una vez que he cumplido todos los encargos que el príncipe me habia hecho, creo que más que perjudicial será provechoso mi viaje.

—Puede necesitaros el príncipe, y sobre todo conviene que cuanto antes sepa que está preso Hoorne, porque este suceso tiene grandísima importancia.

—¡Tripas de Satanás!

—¿Necesitais dinero?

—Don Cárlos me dió y aun me sobra.

—Pues que Dios os proteja.

Salió el capitan.

Montigny leyó otra vez las cartas que habia recibido, besando con inmensa ternura la de su esposa.

CAPÍTULO XXVI
NUEVAS DIABLURAS

Eran las siete de la tarde ó mas bien de la noche, cuando un ginete se detenia á la puerta de la única posada que habia en la naciente poblacion del Escorial de arriba.

El caballo estaba cubierto de sudor y tan fatigado, que el posadero lo miró y dijo:

—Milagro será que mañana viva.

—¡Rayos!—exclamó el ginete mientras echaba pié á tierra.—Antes morireis vos de cuatro cintarazos que yo os regalaré, si no lo llevais pronto á la cuadra, lo arropais y dais un buen pienso.

—No es la primera vez que vuestra merced honra mi casa, y bien servida ha quedado siempre.

Inútil es decir que el viajero que acababa de llegar era el capitan Pero Leon.

Alejóse éste de la posada, y envuelto por las tinieblas llegó al monasterio, donde apenas se percibia ruido alguno.

Atravesó un claustro donde medio brillaban dos ó tres luces rojizas encerradas en pequeños faroles; subió la estrecha escalera, entonces principal, y dejando á un lado el cuerpo de guardia, atravesó aposentos y pasillos solitarios.

Para entrar en la cámara del príncipe, tenia licencia á todas horas el capitan, y por consiguiente, ninguna dificultad le fué preciso vencer.

Don Cárlos hablaba con el paje, y sorprendido al ver al capitan, exclamó:

—¡Vos aquí!

—Aquí me teneis, aunque no os parezca verdad,—respondió el soldado,—y por cierto que he corrido bien, sin detenerme mas que algunos minutos para reponer las fuerzas con algun alimento.

—Malas nuevas nos traeis,—dijo entonces Luis.

—¡Vive Dios!...... No son buenas.

—¿Qué sucede?—preguntó el príncipe.

—El señor de Montigny ha recibido cartas de Flandes.

—Tiemblo.

—Yo estallo de ira, y os juro......

—Explicaos, capitan.

—Corre la sangre, mucha sangre; ¡tripas de Lucifer! y el duque de Alba..... En fin, como siempre.

—¡Y no lo mató!—exclamó don Cárlos con voz reconcentrada.

—Yo he cometido esa misma torpeza. Verdad es que el duque de Alba no habia de rebajarse á cruzar su espada con la mia, y como no soy asesino....

—Señor Pero Leon,—interrumpió Luis,—perdeis el tiempo en comentarios que no han de sacarnos de ningun apuro.

—Es verdad.

—Ante todo, decid lo que pasa.

—Está preso el conde de Hoorne.

—¡Preso!—exclamaron el príncipe y Luis.

Y tal efecto produjo en ellos la noticia, que en algunos momentos no pudieron pronunciar una palabra.

—La misma suerte de Hoorne,—añadió el capitan,—sufrirá muy pronto el héroe de Gravelinas y de San Quintin.... ¡Cien legiones!.... ¡Es así como se paga á los que han servido á su pátria y á su rey?... ¡Truenos y rayos!.... Pero el dia llegará, y entonces...

—No,—dijo por fin don Carlos,—no es posible que mi padre apruebe la conducta del duque.

—La aprobará, no lo dudeis.

—Y en cuanto al héroe de Gravelinas.....

—Rodará su cabeza, si muy pronto no se pone en salvo, como caerá la de Montigny, y la vuestra, y...

—Lucharemos sin descansar,—dijo arrebatadamente don Carlos.—Tú, mi querido Luis, opinas que se preparan nuevas intrigas.

—Esa fiesta que se anuncia, la comida en el campo, la libertad que el rey quiere conceder á todos para que se diviertan... ¡Oh!... Eso no se comprende en un hombre como vuestro padre.

Pero nada podemos determinar fundados en suposiciones.

—Lo que nos conviene hacer os lo diré mañana despues de la fiesta.

—¿En qué debo ocuparme ahora?—preguntó el capitan.

—Descansad, y mañana...

—¿Volveré á Madrid?

—Probablemente.

No hablaron mas.

El señor Pero Leon volvió á la posada.

Mientras tenia lugar la escena que acabamos de referir, el rey, solo en su cámara, leia una y otra vez los despachos que habia recibido de Flandes.

Con frecuencia cambiaba la expresion del rostro de Felipe II.

No tenia para qué tomarse la molestia de disimular, porque entonces no lo miraba el mundo.

Alguna vez se levantaba su conciencia para acusarle terriblemente; pero empezaba á discurrir sobre la situacion, y acababa por tranquilizarse.

Aquel gran tirano creia que los deberes de su elevada posicion le prohibian pensar nunca que era hombre, sino solamente rey, y como jefe de una nacion, ante todo, sobre sus afecciones, sobre sus instintos, sobre los humanitarios sentimientos ponia la razon de Estado, severa, fria, indiferente y cruel.

Más ó menos tarde, la conciencia de Felipe II debia despertar y levantarse imponente, implacable, y entonces comprenderia que su criterio político lo habia llevado hasta la exageracion, hasta el crimen.

Su instinto debió anunciárselo, y se preparó para la vejez sin darse cuenta de lo que hacia, pues que nosotros, despues de tantas suposiciones como se han hecho sobre el motivo que impulsó á Felipe II á levantar el monasterio del Escorial, no vemos en aquella maravilla mas que la conciencia del gran tirano.

No negamos á Felipe II sus sentimientos religiosos; era católico ardiente, era fanático; pero hasta su fanatismo estaba subordinado á la política, á la fria razon de Estado.

« Antes mi deber que mis afecciones, antes mi patria que mi hijo: sálvese Tarifa y que se destroce mi corazon de padre », habia dicho Guzman el Bueno. Y Felipe II decia: « El Estado antes que todo, que todo se pierda y que el Estado se salve. »

Y mientras que en España se celebraban autos de fé, y se envenenaba, y se asesinaba en las calles de Madrid, y se ahorcaba en el interior de los calabozos, en Flandes un tribunal no menos terrible que el de la inquisicion, el *Tribunal de la Sangre*, derribaba ilustres cabezas, tan ilustres como la del hombre que en Gravelinas y San Quintin hizo que la Francia se extremeciese de espanto.

¿No se abrasaban los lábios de Felipe II al pronunciar tanta sentencia de muerte?

Sometíase á la razon de Estado, creyendo que así cumplia un deber, y esto es lo mejor que puede pensarse para favorecerlo.

La suerte de Hoorne no era dudosa, y como una vez descargados ciertos golpes en Flandes, habia menos que temer, ya no era posible que el monarca guardase mas consideraciones al baron de Montigny.

—Sí,—dijo Felipe II despues de meditar largo rato,—el baron es ya el único estorbo. No será menester quitarle la vida; pero sí es preciso tenerlo encerrado, y cuando nada pueda hacer, me mostraré clemente y le devolveré la libertad con ventajosas condiciones. En cuanto al otro asunto, á mi esposa y mi hijo. . .

Tuvo que interrumpirse el monarca, porque tan profunda fué su alteracion, que le fué imposible articular una sílaba en algunos minutos.

Su rostro se cubrió de nerviosa palidez y se contrajo violentamente.

—¡Oh!—exclamó al fin—Nadie podria comprender lo que sufro. Y como si todo esto no fuese bastante, dentro de mi misma morada, intrigantes astutos, traidores audaces intentan burlarse de mí y frustran mis planes mejor combinados. ¿Quién es el traidor? . . . Hasta mis pensamientos adivinan, y tengo que desconfiar de cuantos me rodean. Veremos si ahora sucede lo mismo.

Hizo el rey un esfuerzo para recobrar la calma y se puso á escribir.

Dos horas despues guardaba aquellos papeles en uno de los cajones de la mesa.

Ni aún á su secretario daria el monarca conocimiento de las noticias de Flandes y de su resolucion de prender á Montigny, sino á la mañana siguiente, en el momento de expedir las órdenes.

Poco despues uno de sus gentiles hombres, queriendo adularlo, le decia:

—Señor, los leales vasallos de vuestra majestad se felicitan.

—¿Y por qué?—preguntó el monarca.

—Por las noticias que han llegado de Flandes.

Felipe II arrugó el entrecejo y replicó:

—¿En qué consisten esas noticias?

—Suplico á vuestra majestad me perdone, si con el mejor deseo....

—Responded.

—Dicen que ha sido preso uno de los más grandes y temibles herejes, el conde de Hoorne.

Disimuló Felipe II lo que sentia, y repuso:

—¿Nada más se dice?

—Que vuestra majestad ha dado la órden para que se ponga tambien preso á otro hereje, muy peligroso, por lo mismo que blasona de buen cristiano, de católico puro.

—¿Y ese otro hereje?....

—El baron de Montigny.

El rey despidió con un ademan al gentil-hombre, y cuando estuvo solo exclamó:

—¡Vive el cielo!...Esto ya es demasiado. Posible es que otros hayan recibido noticias de Flandes lo mismo que yo; pero en cuanto á la órden de prision de Montigny, que aún no pasa de proyecto, es incomprensible. ¡Oh!.... Bien dicen, el diablo está en palacio, muy cerca de mí.... ¡Ah! del traidor, el dia que yo llegue á conocerlo!

La noticia de la prision de Hoorne, la habia hecho cundir el diablo, así como la que se referia á Montigny, no porque éste la supiese, sino porque suponia que era forzoso que sucediese así.

Si se equivocaba, nada perdia el travieso niño, y si acertaba, como acertó, conseguiria mortificar al monarca.

Creyó éste que ya no debia perder un instante en poner en práctica su resolucion, evitando así q
el baron llegase á tener noticia del peligro que
amenazaba, y valiéndose de algun medio ingeni
consiguiera huir ó al ménos ocultarse.

Una hora despues partian dos ginetes, [illegible]
el uno por el camino de Madrid, y el otro por el
Segovia, en cuyo alcázar, y bajo la vigilancia
conde de Chinchon, debia ser encerrado Montig

CAPÍTULO XXVII.
DE CÓMO RUY GOMEZ DE SILVA TUVO QUE [illegible]
QUE [illegible] EL REY.

Desde la tarde del dia siguiente empezaron á l
gar al real sitio de San Lorenzo las mas ilust
familias de la córte para asistir á la fiesta que
preparaba.

No podian todos alojarse en el palacio, pues
habia que pensar siquiera en las muy numeros
extensas habitaciones de la parte de edificio des
nada á convento, y ya en la posada, ya en la pob
cion, hoy conocida por Escorial de abajo, acomod
ronse los mas como mejor les fué posible.

La fiesta en el templo á nadie le sorprendia; p
la comida en el campo, el paseo en el bosque, l
músicas, la alegría, en fin, era para todos cosa i
concebible estando dispuesta por el severo, el g
ve, el tétrico Felipe II.

Preguntábanse algunos si se habia trastornado
razon del monarca, pues era bastante inverosím
que éste pensara en divertirse, y mucho menos
proporcionar diversion á sus vasallos, como no f
se con el lúgubre espectáculo de algun auto de f

A nadie quiso recibir el rey aquel dia, perman
ciendo muchas horas en su despacho.

Los individuos de su servidumbre que lo vier
decian para sí:

—Parece que su majestad debia estar muy co
tento, pues solo así se concibe que se le ocurra
idea de divertirse; y sin embargo, está mas preo
pado que nunca y tiene peor humor.

Efectivamente, preocupado como nunca estaba
monarca.

Espantábale lo mismo que anhelaba obtener: bu
caba afanosamente una prueba de la culpabilida
de su esposa, y le horrorizaba la idea de encon
trarla.